

Sección de Estadística del Consejo Nacional de Higiene

Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas

OCTUBRE DE 1913

DIAGNÓSTICOS	TOTALES		Sarampión		Escarlatina		Vivuela		Varicela		Pápura hemorrágica		Erisipela		Difteria		Tifoidea		Infección puerperal		Tos convulsa		Tuberculosis pulmonar y laringea.		Lepra		Berl-beri	
	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	C	F
Montevideo	176	67	18	—	13	—	—	—	15	—	—	—	5	—	15	2	4	1	1	1	—	—	105	63	—	—	—	—
Canelones	10	4	1	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	4	1	—	—	—	—	—	—	3	2	1	—	—	—
San José	12	10	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—	9	9	—	—	—	—
Florida	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	1	—	—	1	—	—	—	—	—
Minas	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—
Colonia	4	3	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	3	—	—	—	—
Soriano	7	10	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	5	8	—	—	—	—
Río Negro	9	2	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	6	2	—	—	—	—
Paysandú	11	4	—	—	—	—	1	—	2	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	1	—	5	3	—	—	—	—
Salto	26	4	—	—	3	—	—	—	9	—	—	—	1	—	5	—	5	2	—	—	—	—	3	2	—	—	—	—
Artigas	3	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	3	—	—	—	—
Rivera	5	7	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	4	5	—	—	—	—
Tacuarembó	9	4	2	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	3	2	—	—	2	2	—	—	1	—	—	—	—	—
Durazno	11	4	1	—	—	—	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	5	3	—	—	—	—
Flores	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	1	—	—	—	—
Cerro Largo	8	5	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	3	1	—	—	—	—	3	4	—	—	—	—
Treinta y Tres	12	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12	2	—	—	—	—
Maldonado	2	2	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2	—	—	—	—
Rocha	6	5	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	5	—	—	—	—
Campaña	144	71	6	1	3	—	1	—	24	—	1	1	2	—	16	3	13	8	6	4	1	—	71	54	1	—	—	—
República	320	138	24	1	16	—	1	—	39	—	1	1	7	—	31	5	16	9	7	5	1	—	176	117	1	—	—	—

REFERENCIAS: D declarados. F fallecidos.
Varioloides.

Daniel García, Encargado de la Estadística

Entrados y fallecidos por enfermedades infecto-contagiosas

OCTUBRE DE 1913

ESTABLECIMIENTOS	Hospital Maciel		Hospital Fermin Ferreira		Hospital Militar		Hospital Británico		Asilo D. Lafranaga		Hospital Italiano		Hospital Virlardebó		Hospital Niños		Cárcel Correccional		TOTAL	
	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F
Sarampión.	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—
Escarlatina	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	3	—
Viruela.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Varicela	—	—	2	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—
Púrpura hemorrágica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Erisipela.	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—
Difteria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	2	—
Tifoidea	1	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—
Infección puerperal.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tos convulsa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tifus exantemático	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tub. pul. y laríngea.	—	—	99	38	1	—	1	—	1	—	—	—	3	—	—	—	—	—	105	38
Lepra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Peate	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Beri-beri	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cólera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total.	3	—	104	38	4	—	3	—	1	—	—	—	4	—	2	—	—	—	121	38

REFERENCIAS: E entrados, F fallecidos.

Daniel García,
Encargado de la Estadística.

Entrados y fallecidos por enfermedades infecto-contagiosas en los hospitales de campaña

OCTUBRE DE 1913

ESTABLECIMIENTOS	Hospital de Minas		Hospital de San José		Hospital de Paysandú		Hospital de Salto		Hospital de Colonia		Hospital de Fray Bentos		Hospital de Mercedes		Hospital de Tacuarembó		Hospital de Flores		Hospital de Rocha		Hospital de Florida		Hospital de Melo		TOTAL	
	O'bre.		O'bre.		O'bre.		O'bre.		O'bre.		O'bre.		O'bre.		O'bre.		O'bre.		O'bre.		O'bre.		O'bre.			
MES																										
Diagnósticos	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F
Sarampión																										
Escarlatina																										
Viruela																										
Varicela																										
Púrpura hemorrágica																										
Erisipela							1				1															
Difteria							2																			
Tifoidea			2	1	1	1															1					
Infección puerperal					1										1	1					1	1				
Tos convulsa																										
Tifus exantemático																										
Tuberculosis pulmonar y laríngea	1		9	2	5	1					2		4	1					9		1				25	4
Lepra																										
Peste																										
Beri-beri																										
Cólera																										
Total	1		11	3	7	2	4				3		4	1	1	1			4		3	1			38	8

REFERENCIAS: E entrados, F fallecidos.

Daniel Garcia Encargado de la Estadística.

Enfermedades infecto-contagiosas en el Ejército Nacional

OCTUBRE DE 1913

DIAGNÓSTICOS	INFANTERIA										TOTAL	CABALLERIA				TOTAL	Cañonero 18 de Julio	Cuerpo de Bom- beros	Policía de la Ca- pital	Reg. de Artille- ría número 2	TOTAL GENERAL
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	15.º	16.º	--	1.º		7.º	19.º								
	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F		C	F	C	F						
Sarampión . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Varioloide. . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Varicela . . .	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	
Difteria . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tifoidea . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
T. pul. y laring.	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	-	-	1	-	-	2	4	
Erisipela . . .	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Totales . . .	-	2	-	-	-	-	-	1	-	-	3	-	-	1	-	1	-	-	2	6	

REFERENCIAS: C casos. F fallecidos. * Dados de baja.

Daniel García, Encargado de la Estadística.

NOTA.—En este cuadro están incluidos los enfermos asistidos en el Hospital Militar.

Movimiento de Secretaría

MES DE NOVIEMBRE DE 1913

Asuntos entrados. — Ministerio del Interior, 11; Instituto de Higiene Experimental, 1; doctor José Infanzozzi, 1; Inspección de Sanidad Marítima, 20; Idem de Sanidad Terrestre, 1; Idem de Farmacias, 2; Idem Sanitaria de la Prostitución, 3; Jefe de Sanidad, 17; Asistencia Pública Nacional, 4; Batallones de Infantería, 8; Cónsules uruguayos, 28; Consejo de Protección de Menores, 1; Comandancia de Marina, 2; Cárcel Correccional, 1; Director Pabellón Germán Segura, 1; Directoría de Salud Pública de R o de Janeiro, 1; Escuela Militar y Naval, 1; Ministerio de Guerra y Marina, 12; Hospital Militar, 1; Juzgados Letrados Departamentales, 3; Jefatura de la Capital, 1; Legaciones uruguayas, 4; Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, 1; Ministerio de Obras Públicas, 2; Oficina Internacional de Higiene de París, 1; Proyecto de los doctores Mainginou, Oliver y Solari, 1; doctor Juan A. Rodríguez, 2; Regimientos de Caballería, 1; Ministerio de Relaciones Exteriores, 1; Secretarios de Inspecciones, 1; Carlos San Vicente, 1; Particulares, 86; Inspecciones Departamentales de Higiene, 166.—Total, 387.

Notas pasadas. —Ministerio del Interior, 7; Idem de Relaciones Exteriores, 3; Ministerio de Guerra y Marina, 1; Inspección de Sanidad Marítima, 13; Médicos, 7; Director del Pabellón Doctor Germán Segura, 2; Batallones de Infantería, 11; Jefe de Sanidad del Lazareto de la Isla de Flores, 3; Vacunadores, 4; Regimientos de Caballería, 10; Inspector de Sanidad Terrestre, 2; Particulares, 3; Comandancia de Marina, 3; Director de la Asistencia Pública Nacional, 5; Director de la Escuela Militar y Naval, 1; Jefe Político y de Policía de la Capital, 1; Juzgado de Instrucción, 1; Inspector Nacional de Instrucción Primaria, 2; Director de la Cárcel Preventiva y Correccional, 1; Director del Hospital Militar, 1; Contador General de la Nación, 3; Juez Letrado Departamental, 1.—Total, 84.

Asuntos informados. — Por la oficina, 4; por la Sección Médico-Legal y Profesional, 3; por la Sección Salubridad, Saneamiento y Obras Públicas, 1; por la Sección Higiene de los Establecimientos Públicos y de la Alimentación, 1; por las Comisiones Especiales, de los que corresponden á Jubilaciones de acuerdo con la ley de 28 de mayo de 1896, 1.—Total, 10.

Títulos inscriptos.—De doctor en Medicina y Cirugía, don Eduardo Bastos, don Víctor Alvarez Menéndez, don Alberto Artagaveytia, don Eduardo Pedoja; de farmacéutico, don Alfredo H. Parra; de partera, doña Consuelo R. de Castelo.

Telegramas recibidos.—Inspecciones Departamentales de Higiene, 74; Director de Salubridad de Río de Janeiro, 2; Departamento Nacional de Higiene Argentino, 2; Vacunadores oficiales, 4; Lazareto de la Isla de Flores, 15 —Total, 98

Telegramas transmitidos.—Inspecciones Departamentales de Higiene, 10; Director del Instituto Pasteur París, 1; Director de Salubridad Pública de Río de Janeiro, 4; Presidente del Departamento Nacional Argentino, 3; doctor Alberto Enamorado, Sarandí del Yi, 1; Inspector de Farmacias de Treinta y Tres, 1; Lazareto de la Isla de Flores, 7.—Total, 27.

Comunicaciones consulares sanitarias

RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES DE LOS CÓNSULES DE LA REPÚBLICA, RELATIVAS Á LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS OCURRIDAS EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES, Y RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1913.

Glasgow.—Septiembre de 1913.—Sarampión, 1,027 casos, 39 defunciones; Escarlatina, 495 casos, 9 defunciones; Erisipela, 117 casos, 4 defunciones; Difteria, 324 casos, 15 defunciones.—Total, 1,963 casos. 67 defunciones.

Burdeos.—Septiembre de 1913.—Fiebre tifoidea, 5 defunciones.

Bilbao.—Agosto de 1913.—*Defunciones*.—Tifoidea, 7; Sarampión, 3; Tos convulsa, 2; Difteria, 1; Tuberculosis pulmonar, 20 —Total, 33.

San Sebastián.—Agosto de 1913.—*Defunciones*.—Tifoidea, 3; Tos convulsa, 5; Difteria, 3; Tuberculosis pulmonar, 37.—Total, 48.

Vigo.—Septiembre de 1913 —Viruela, 3 casos, 1 defunción; Sarampión, 5 casos.—Total, 8 casos, 1 defunción.

Concepción del Uruguay.—Octubre de 1913.—Fiebre tifoidea, 1 defunción.

Cádiz—Septiembre de 1913.—*Defunciones*.—Tifoidea, 2; Viruela, 1; Tuberculosis pulmonar, 18.—Total, 21.

Lisboa —Septiembre de 1913.—*Defunciones*.—Difteria, 36; Escarlatina, 7; Fiebre tifoidea, 26; Sarampión. 5; Viruela, 8.—Total, 82.

Fiume.—Septiembre de 1913.—Difteria, 3 casos; Escarlatina, 6 casos; Sarampión, 4 casos, 2 defunciones.—Total, 13 casos, 2 defunciones.

Trieste.—Octubre de 1913.—Viruela, 12 casos, 4 defunciones; Difteria, 16 casos; Escarlatina, 28 casos; Sarampión, 12 casos, 1 defunción; Tifoidea, 45 casos, 1 defunción.—Total, 113 casos, 6 defunciones.

Odessa.—Abril de 1913.—Viruela, 79 casos, 2 defunciones; Difteria, 60 casos, 4 defunciones; Escarlatina, 404 casos, 31 defunciones; Sarampión, 218 casos, 14 defunciones.

Inspección de Farmacias

Movimiento correspondiente al mes de noviembre próximo pasado

RECETARIOS RUBRICADOS

Farmacia Nueva, de Guadalupe (Departamento de Canelones)—Director J. L. Peña.

Farmacia La Paz, Avenida General Flores, 132.—Director J. S. Bourtole.

Farmacia del Globo, de Santa Lucía (Dpto. de Canelones).—Director Juan Pecoche.

Farmacia New York, Uruguay y Rondeau—Director Silvano Rodríguez

Farmacia Sucursal Rey, Avenida 18 de Julio y Gaboto.—Director F. Della Croce.

Farmacia Bengoa, del Paso Molino.—Director A. Bocage.

Farmacia del Pueblo, Uruguay y Yi.—Director Diego Arrieta.

Farmacia Urbana, calle Durazno 594.—Director Juan Urbina.

Farmacia Montevideo, calle Maldonado y Arapey —Director F. Battaglino.

Farmacia Miguez, Dpto. de Canelones.—Director O. H. Cutinella.

Farmacia Colombo, calle Reconquista.—Director A. Colombo.

Farmacia Beisso, Avenida 18 de Julio y Río Negro.—Director F. Irastorza.

Farmacia del Paso de los Toros.—Director P. Garicoits.

Farmacia Nueva, de San Ramón (Dpto. de Canelones).—Director Nicolás Spicacci.

Farmacia Ferrer, calle Sierra 90.—Director Lorenzo Lebrato.

Farmacia Supparo, de San José.—Director Ernesto Sena.

Farmacia Saturno, calle Cerro Largo 599.—Director Zoilo Saldías.

Farmacia Internacional, Paysandú y Andes.—Director Domingo Nata

Farmacia Nueva, de Las Piedras.—Director A. Sanna

MOVIMIENTO DE REGENTES

Farmacia Nuueva, de San Ramón (Dpto. de Canelones).—Con fecha 25 de octubre se hace cargo de dicha oficina el señor Nicolás Spicacci.

Farmacia del Cisne, Agraciada 250b.—Con fecha 31 de octubre de 1913 cesa en la regencia de dicha oficina el señor Domingo Giribaldo, haciéndose cargo de la misma el señor Mario Sanguinetti, con fecha 1.º de noviembre ppdo.

Farmacia Guerra, de la Unión.—Con fecha 12 de noviembre cesa en la regencia de dicha farmacia el señor F. Irastorza.

Farmacia Nueva, de Florida.—Con fecha 8 de octubre compra dicha oficina haciéndose cargo de la misma como director técnico.

Farmacia Beisso, Avenida 18 de Julio y Río Negro.—Con fecha 12 de noviembre se hace cargo de esa oficina el señor F. Irastorza.

VENTA DE FARMACIAS

Farmacia del Cisne, calle Agraciada 328.—Con fecha 15 de marzo de 1913, el señor Luis Sanguinetti vende su establecimiento al señor Mario Sanguinetti.

FARMACIAS INSPECCIONADAS

Farmacia Oriental, de Treinta y Tres.—Director P. Donadini.
Farmacia Nueva, de Treinta y Tres.—Director Miguel Marmora.

Farmacias del pueblo de Batlle y Ordóñez:

Farmacia Nico Pérez.—Director E. Schikendantz.

Farmacia Montero.—Director J. E. Montero.

Farmacia Nueva.—Director A. S. Carbajal.

Farmacia La Cosmopolita, de San Ramón.—Director B. A. Stabile.

Farmacia La Nueva, de San Ramón. — Director Nicolás Spicacci

Farmacia Santa Rosa, de Santa Rosa (Dpto. de Canelones). — Director Ramón T. Sónora.

Farmacia del Sauce, del Pueblo del Sauce. — Director J. Florit Ferrari.

APERTURA DE FARMACIAS

Con fecha 17 de noviembre se abrió al servicio público «La Farmacia del Pueblo» de la Villa de Treinta y Tres, siendo su propietario y director el señor Dino Bounous.

CAMBIO DE NOMBRE

La Farmacia Mármora, de Treinta y Tres, cambió el nombre por el de Farmacia Nueva, siendo su director el señor Mármora.

Inspección de Sanidad Marítima

Datos correspondientes al mes de noviembre de 1913

Patentes de Sanidad expedidas: De ultramar, 234, á pesos 4 cada una, pesos 936; de cabotaje, 123, á pesos 1 cada una, pesos 123.— Total, pesos 1,059.

Estampillas Consulares: Se han expedido por valor de pesos 115 á buques que no venían debidamente despachados, de acuerdo con el Arancel Consular vigente.

Visitas de Sanidad: Visitas ordinarias diurnas: por los Médicos de Sanidad, 141; por los Ayudantes, 257.— Total, 398.— Visitas extraordinarias nocturnas: por los Médicos de Sanidad, 8; por los Ayudantes, 28 — Total, 36.

Buques visitados: Vapores, 408 (15 de Ultramar atracados á las Dársenas); Buques á vela, 15; Buques de guerra, 3.— Total, 426.

Tripulantes, 25,739; Toneladas de registro, 1:027,235.

Buques despachados: Vapores, 409; Buques á vela, 13; Buques de guerra, 2.— Total, 424.

Tripulantes, 27,937; Toneladas de registro, 1:051,213.

Movimiento de pasajeros: Entrados: De ultramar, 1,427; de los ríos, 9,749.—Total, 11,176.—Salidos: para ultramar, 839; para los ríos, 9,543.—Total, 10,382.—De tránsito, 27,154.

Buques con enfermos infecto-contagiosos: Los equipajes de los pasajeros de 3.^a clase para Montevideo, de los vapores que tuvieron enfermos infecto-contagiosos, fueron sometidos á desinfección.

Las enfermedades que dieron lugar á esta medida fueron: Sarampión, 55 casos; Meningitis cerebro-espinal, 17; Fiebre tifoidea, 2; Enteritidis, 2; Varicela, 2; Viruela, 1; Varioloide, 1.

De estos enfermos bajaron en el Lazareto de la Isla de Flores. 2 de Meningitis cerebro-espinal y 1 de Sarampión del vapor «Eugenia», que tuvo una epidemia de estas dos enfermedades durante el viaje.

Enfermos desembarcados: Se ha concedido permiso para desembarcar de los buques surtos en el puerto, previo reconocimiento de los Médicos de Sanidad, 24 enfermos, 23 de afecciones comunes y 1 de infecto-contagiosas (Sarampión), que pasó á asistirse á su domicilio particular.

Servicio de Prácticos: Se ha concedido permiso para desembarcar 93 prácticos (80 bajados por el vaporcito «Río Paraná») y embarcar 9 de buques que venían para esa sola operación.

Servicio de Guardas Sanitarios: Los Guardas Sanitarios han efectuado desinfecciones á bordo, y además han practicado operaciones de embarcar y desembarcar prácticos, remolques, vacunaciones, etc.

Vacunaciones: En la Inspección se han practicado por los Guardas Sanitarios, 5 vacunaciones y 39 revacunaciones.—Total, 44.—En los vapores de ultramar, por los Médicos de los mismos, se han practicado 406 vacunaciones á pasajeros de 3.^a clase, de conformidad con lo que dispone la Ordenanza número 107, dictada por el Consejo Nacional de Higiene.

Inspección Sanitaria de la Prostitución

DATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 1913

Mujeres inscriptas reconocidas en sus domicilios, 327; ídem ídem en el Dispensario, 168; ídem ingresadas al «Pabellón Doctor Germán Segura», 83; ídem altas «Pabellón Doctor Germán Segura», 31.

NOTA.—De las 83 ingresadas al «Pabellón Doctor Germán Segura» proceden 23 de los Departamentos siguientes: Canelones 7, Treinta y Tres 6, Tacuarembó 1, Rocha 2, Durazno 4, San José 1, y de Rivera 2.

Existencia en el «Pabellón Doctor Germán Segura» el 30 de noviembre de 1913: 120 enfermas.
